



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/57/22 de Catedrático de Universidad del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, Área de Literatura Española, convocada por Resolución Rectoral de 26 de octubre de 2022, BOE de 03 de noviembre de 2022, conteniendo propuesta de provisión.


Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	Aaecj1F+AnXQBxeu3iJ+ng==	Fecha	28/12/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Aaecj1F%2BAnXQBxeu3iJ%2Bng%3D%3D	Página	1/1





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Table with 3 columns: CUERPO DOCENTE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD, DEPARTAMENTO, PERFIL DE LA PLAZA, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.E., Nº DE ORDEN DE LA PLAZA. Handwritten entries include 'LITERATURA ESPAÑOLA', 'LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA', 'Literatura Española S. XVIII (Godo Fip. Hispánica) // Lope de Vega y la Comedia Nueva (MUEHS)', '26/10/2022', '3 de Noviembre de 2022', and '1/57/22'.

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

Table with columns: CONCURSANTES (Apellidos y Nombre), VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) (PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º). Includes handwritten entry for GONZÁLEZ BARRERA JULIA M with 'FAVORABLE' votes.

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700189s22N0000004

CSV

GEISER-0c63-2f89-b92c-488c-a964-c14c-8fd3-7119

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/12/2022 09:56:34 Horario peninsular

Validez del documento

Original





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a. : JULIÁN GONZÁLEZ BARRERA

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13h. horas del día de la fecha.

Sevilla, a 21 de Diciembre de 2022

Presidente/a,

Fdo.: FRANCISCO FLORIT BRÚEN

Vocal primero/a,

do.: GUILLERMO SÁEZ

Vocal segundo/a,

Fdo.: CARMEN ALEMANY BAY

Vocal Secretario/a,

Fdo.: TOX M. CAMACHO DELGADO

Vocal tercero/a,

Fdo.: GENOVEVA ARÉVALO

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700189s22N0000004

CSV

GEISER-0c63-2f89-b92c-488c-a964-c14c-8fd3-7119

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/12/2022 09:56:34 Horario peninsular

Validez del documento

Original

